

Alcalde Presidente
D. José Barange
1^{er} Teniente
D. Juan Montaña
2^o Teniente
D. Antonio Cunillera
3^{er} Teniente
D. Domingo Lanch

En la ciudad de Granollers a los veinte y nueve de Enero de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario D. José Barange y concurriendo los Tenientes de Alcalde que se anotan al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Examinada la propuesta de la Comisión de Hacienda para arbitrar créditos extraordinarios que baste a contabilizar los ingresos y gastos derivados del impuesto especial que grava la empresa de alumbrado y cuyas cuantías se compensan al tenor de las Ordenanzas respectivas y esti mandolas conformes, se aceptan por la Comisión Permanente para someterlo, luego de exponerse al público para toda reclamación que interese.

Asimismo luego de examinadas las Transferencias propuestas se acuerda aceptarlas y para la debida eficacia en su día, exponerla al público durante quince días y luego someterla con las reclamaciones producidas a la aprobación del pleno del Ayuntamiento.

Mereció la aprobación de la Comisión Permanente una cuenta de importe mil doscientas cincuenta pesetas indemnización de los gastos ocasionados con motivo del viage del Teniente de Alcalde Sr. Cunillera y del infrascrito Secretario a Madrid para asistir al homenaje en honor de S. S. M. M.

Fueron aprobados dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando a los vecinos D. Pedro Oliveras; D. Sebastian Capeta; D. Miguel Pericas; D. Francisco Pericas; D. Alfredo Baró; D. Francisco

Ventura para practicar las obras que tienen solicitadas y al igual los planos de edificación que presenta D. Francisco Parellada a los efectos del acuerdo recaído en la pasada sesión.

Al igual dióse conformidad a un dictamen de Hacienda estensivo de las cuentas que a seguir se detallan.

	Pesetas	ced.
A Vicente Alama de los trabajos de yesero realizados en el salon de la Alcaldia	560	25
Otra de Pedro Oliveras por dos azadas para la Brigada	24	"
Otra de Francisco Parellada por comidas a diferentes S ^{res}	567	"
Al mismo por varias comidas a la Guardia Civil	46	"
A Sebastian Puig un viage auto a S. Andrés de la Barca	130	"
A Joaquin Sumillera por pastellas jabon y botellas legia	16	45
Al mismo por 3 pastellas jabon y una botella legia	2	95
Al propio Sr Sumillera por 3 kilos panecillos y torrones para el Hospital	46	75
A Manuel Giler de Gerona por 80'50 metros bordillo talis a 4'50 pesetas el metro	603	65
Casa Garrell sci factura impresos para el Ayuntamiento	805	"
Total	2832	05

Terminado el despacho ordinario el Teniente de Alcalde Sr Sumillera dió cuenta del viage realizado con motivo del homenaje a S. M. el Rey habiendose enterado la Permanente con agrado del éxito obtenido.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la pre-

sente acta, que firman el Presidente y demás asistentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico.

José Barangé

Montaña

Antonio Cunillera

Domingo Lonch

Mano de Duet

Alcalde Presidente

D. José Barangé

1º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cunillera

3º Teniente

D. Domingo Lonch.

En la ciudad de Granollers á cinco de febrero de mil novecientos veinte y cinco, siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Municipal Permanente bajo la Presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los señores Tenientes de Alcalde que se anotan al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente mereció la aprobación de la Comisión Permanente la distribución de fondos para el corriente mes.

Al igual aprobóse un dictamen de la Comisión de Hacienda contenido de las cuentas que á seguido se detallan.

	Pesetas	Cent
A Francisco Forga por 12 armaduras para intemperio para el alumbrado	72	"
Mariano Gibert por serrín y leña para las oficinas	16	85
Francisco Dalmau 2 quintales carbon bot	14	"
Maria Palandarias por servicio de coches fúnebres al cementerio	30	"
Suma y sigue	132	85